



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000164-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Daniel de la Rosa Villahoz, Dña. Esther Pérez Pérez, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Luis Briones Martínez y Dña. Aída Estrella Paredes García, relativa a qué actuaciones está llevando la Junta de Castilla y León ante la presencia de la perca europea en el río Arlanza, lo que supone un peligro para la fauna autóctona; y si existen situaciones similares en otros ríos de Castilla y León y cuáles serían estos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 18 de junio de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000103 a PE/000217.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de junio de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Daniel de la Rosa Villahoz, Esther Pérez Pérez, Virginia Jiménez Campano, Luis Briones Martínez, Aída Estrella Paredes García, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Desde hace unos meses se viene alertando de la presencia de la perca europea en el río Arlanza. Se trata de una especie invasora incluida en el Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras que elabora el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Zonas como Quintanar de la Sierra, donde nace el río Arlanza y más localidades de Pinares, en Burgos y Soria, son frecuentes estas presencias. Así lo atestiguan pescadores profesionales y aficionados, quienes están dando la voz de alarma.

Por todo lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

- 1.-¿Qué actuaciones está llevando la Junta de Castilla y León al respecto?**
- 2.-¿Por qué no se ha hecho caso a las advertencias que colectivos y aficionados llevan semanas alertando del peligro sobre la fauna autóctona?**
- 3.-¿Existen situaciones similares en otros ríos de Castilla y León, y de ser así pueden indicarnos en qué ríos sucede?**

Valladolid a 29 de mayo de 2026

Los Procuradores y Procuradoras

Daniel de la Rosa Villahoz,

Esther Pérez Pérez,

Virginia Jiménez Campano,

Luis Briones Martínez,

Aída Estrella Paredes García,

